

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses. 3'75
Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Preelos convencionales

¡ESO SE HUNDE!

II

El último conducto por donde pudiera llegar al espíritu de nuestro pueblo, la doctrina de la Iglesia, sería la prensa diaria.

La friolidad de nuestro carácter parece que ha llegado ya á su colmo; ya nadie tiene entereza, hablando en general, para coger en sus manos un libro en cuarto, cuanto menos *in folio*; hasta son pocos que aguantan una revista seria; es preciso que sea el diario; que tenga el interés de la actualidad y que sea breve todo cuanto aparezca en los periódicos; y si es un artículo de algo más de una columna, si no está dividido en muchos párrafos, que dejen blancos y aberturas por donde se ventile y se refresque el artículo, produce en el ánimo de los lectores una impresión semejante á la que causan los libros de texto en un estudiante casquivano, ó la vista de su escuela á un chico veleidoso.

El diario de párrafos breves es la lectura propia de nuestra generación. ¿Qué auxilios presta á la fe de Mallorca nuestra prensa diaria? ¿Cómo cumple ella con la misión que la Providencia le ha confiado?

Está á la vista de todos.

Salvo contadas y honrosas excepciones, que siguen francamente la bandera de Cristo y anuncian la doctrina de su Iglesia, los demás diarios locales están dedicados exclusivamente á la defensa de un partido político y de sus caciques, ó á recoger en las plazas públicas, como el barrendero recoge toda inmundicia, todas cuantas noticias andan revoloteando por entre los torbellinos de la publicidad.

Exceptuando los periódicos de Palma que atacan sistemáticamente y todos los días nuestra santa Religión, los otros no dan otra muestra de aprecio, si es que lo sea, á nuestras creencias, que el silencio; prescinden de ellas aun en aquellos instantes en que por simple instinto religioso, adquirido en el seno de las familias cristianas, ó por el decoro público debiera hablarse el lenguaje de la fe. Y si alguna vez publican estos diarios artículos y noticias religiosas mendigándolos con trabajo ó comprándolos á buen precio, es solo para encubrir con brillante capa dorada la amarga píldora de su veneno, ó para vestirse con ellos como con ornamentos sacerdotales, para cometer á mansalva crímenes horroresos abusando de la candidez de los fieles. El odio descarado y bárbaro contra nuestra religión no hubiera logrado poner en manos de buenos cristianos, papeles impíos: el *Cruel Enigma*, pudo deglutirse envuelto en hermoso artículo coarcesmal: de otro modo causara asco al estómago más resistente.

Preciso es observar que, si bien en ciertas épocas guardan silencio estas publicaciones, para no malquistarse con los católicos, no obstante, como están inspirados por hombres que ó ignoran lo que escriben ó no tienen fe ortodoxa, como largamente ha probado EL ANCORÁ, aun á pesar del esmero farisaico de los redactores, las columnas del diario están exhalando por todos sus poros el hálito de la impiedad y echan el cieno del sensacionalismo.

Si la prensa diaria es el medio ordinario que mejor pudiera servir para sostener la fe de nuestros pueblos y es la prensa diaria, en general, que en vez de ilustrar á sus lectores esparce tinieblas nefastas en sus inteligencias, ¿qué va á ser, y que es ya de nuestra fe?

Mediten bien los hombres de buena voluntad este punto de capital interés; el pueblo no asiste á los templos para instruirse en la doctrina cristiana; en las familias no es enseñada: en las

escuelas públicas hay muchas deficiencias; los libros, sino son novelas frívolas, no se leen; la prensa diaria, en general, ó es impía ó no habla de religión. ¿Qué medios restan ya para mantener viva la lámpara sagrada de la fe católica? ¿Aguardamos que vengan auxilios extraordinarios? ¿Los merecemos? ¿Por qué no aprovechamos los ordinarios?

En alas de la fe se levantaba el pueblo mallorquín á grande altura en las regiones de la vida cristiana, ahora mueve sus hermosas alas en el fango de la vida de los sentidos.

FLORINDO.

¡A LLUCH, MALLORQUINES, A LLUCH!

Próximo está el día 10 de Agosto, aniversario de la Coronación pontificia de Nuestra Señora de Lluch.

Siempre será gratísima esta fiesta para EL ANCORÁ y para todos sus verdaderos amigos. La página más brillante de su historia la constituyen los sacrificios que hizo para ver rodeada de una gloria sin igual á la hermosa *Moreneta* de nuestras montañas.

Mallo ca, entera, como si fuera una sola persona, respondió á la voz de nuestra fe antigua, y de la tradicional devoción á la Virgen de Lluch, que hablaba por EL ANCORÁ. El pueblo mallorquín, aceptando gozoso dolorosos sacrificios, sube á la montaña santa.

Aquellas soledades se animaron, el eco de los montes repetía en todos lados los himnos nuevos de nuestros inspirados artistas; aquellos aires embalsamados, con los aromas de las selvas de María, saludaban y acariciaban los hermosos estandartes que cada uno de los pueblos de la Isla ofrecía á su amada Reina. Nunca, Mallorca desde que reina en ella la fe de Cristo, había visto una manifestación de entusiasmo religioso, tan espontánea y tan grandiosa: nunca los impulsos de la fe habían congregado tantos fieles al pie de un altar, nunca la devoción popular ha formado en nuestra Mallorca, de tantos corazones un solo corazón.

En el corazón de los mallorquines siempre repercutirá el eco de aquel *Viva!* indescriptible que brotó de la apiñada muchedumbre de peregrinos que cubría la vastísima plaza del Santuario, al ver brillar sobre la cabeza de la Virgen, aquella corona de Reina, regalo de su amor.

¡A Lluch pues, Mallorquines, á Lluch! que aquella que coronasteis como Reina, allí os guarda.

¡A Lluch! á dar pruebas de fe y de amor á Jesús y á María. Asistid á la comunión general del día del Aniversario: ¡es tan dulce recibir el Pan de los Angeles en aquel Santuario, donde se manifiesta y siente de un modo especial la bondad de nuestra Reina!

¡A Lluch! á pedir á nuestra madre que tenga compasión de Mallorca y de España, agobiada de pecados y de males pero que aun conserva la fe de sus antepasados.

El Padre custodio del Santuario nos comunica los siguientes datos para que los demos á conocer al público:

El día 9 del presente mes al anochecer habrá solemnidades completas en preparación á la fiesta.

El día 10, á las siete de la mañana, misa de comunión general para los peregrinos y moradores de Escorca; á las nueve después de Tercia, el oficio en que se extrenará una misa á tres voces, compuesta para la Virgen de Lluch expresamente, por el reputado Maestro D. Guillermo Massot, predicando el Sr. D. Antonio M.ª Massanet y Verd, Pbro. y Catedrático de Metafísica del Seminario. Por la noche, después del Rosario, se dará principio á un solemne Octavario á la Virgen de Lluch.

Se puede ganar indulgencia plenaria confesando y comulgando y visitando á la Virgen el día 10, 15 y 17 de Agosto y el día del Nombre de María, fiesta de la *diada*.

EXPOSICION BALEAR AGRÍCOLA Y PECUARIA

MANACOR—SEPTIEMBRE DE 1897

REGLAMENTO

Artículo 1.º Bajo los auspicios del Ayuntamiento de Manacor y la dirección de la correspondiente Junta organizadora, se celebrará en esta villa una Exposición de agricultura y ganadería comprensiva de todos los productos del cultivo y de las industrias agrícola y pecuaria de las Baleares.

Art. 2.º La Exposición se abrirá el día diez y ocho de Septiembre á las doce de su mañana y continuará abierta hasta el treinta inclusive del mismo mes.

Art. 3.º Aunque limitada la Exposición á los productos de la región Balear de las diversas clases que se detallan en el programa adjunto, serán admitidos en ella, formando secciones especiales, los trabajos de procedencia extraña, que corresponden al grupo 16.º y los aparatos ó instrumentos agrícolas comprendidos en el grupo 17.º que no hayan sido fabricados en el país, con tal de que ofrezcan alguna novedad y pueda estimarse conveniente su introducción ó imitación en estas islas.

Art. 4.º Las personas que deseen tomar parte en el concurso, deberán dirigir al efecto antes del 30 de Agosto próximo, la oportuna solicitud al alcalde de Manacor como presidente de la Junta organizadora, ajustándose en cuanto á la forma, al modelo impreso que se les facilitará gratuitamente por la secretaría del Ayuntamiento ó por la de dicha junta organizadora y sus delegadas.

Art. 5.º En dicha solicitud y en el lugar correspondiente, harán los interesados mención especial de los productos ó objetos que se propongan exponer y del local que desean les sea reservado para su instalación.

Art. 6.º Con la mira de evitarles, en cuanto sea posible, molestias y gastos, los expositores de productos del cultivo que ocupen menos de un metro cuadrado de superficie horizontal ó lineal de fachada, estarán exentos del pago de todo derecho, tomando la Junta organizadora á su cargo la instalación de los mismos y de iguales beneficios gozarán dada su índole especial, los trabajos comprendidos en el grupo 16.º

Art. 7.º Los expositores de productos del cultivo no comprendidos en el artículo anterior, pagarán una peseta por metro cuadrado de superficie horizontal ó por metro lineal de fachada hasta la altura conveniente en las instalaciones apoyadas en los muros del local, y dos pesetas por iguales conceptos los de productos de la industria agrícola y de aparatos y máquinas de la misma clase.

Por igual concepto, en las clases de ganadería ó de industria pecuaria, se pagarán cinco pesetas por cabeza de ganado de cabestro y vacuno; una peseta por cabeza de ganado lanar y cabrío y dos pesetas por cabeza de ganado de corda. Para las aves de corral y los conejos se pagarán dos pesetas por metro cuadrado de superficie.

Las medidas de superficie y lineales se estimarán siempre por metros completos.

Art. 8.º A la Junta organizadora corresponde señalar el sitio en que han de ser colocados los objetos, procurando atender en lo posible los deseos ó indicaciones de los expositores.

Art. 9.º Las instalaciones correrán á cargo de los expositores, excepto los comprendidos en el artículo 6.º, debiendo empero sujetarse todos á lo que para cada ramo haya dispuesto la Junta organizadora, para el mayor orden y lucimiento de la Exposición.

Art. 10. Serán también de cuenta y riesgo de los expositores, todos los gastos y operaciones de embalaje, conducción y desembalaje de los objetos, lo mismo que los de custodia y manutención del ganado y demás animales expuestos.

Art. 11. El Ayuntamiento y en su representación la Junta organizadora procurará obtener de las compañías de vapores y ferro-carril, que organicen viajes á precios reducidos, para facilitar la concurrencia de visitantes á la Exposición, y las mayores ventajas posibles en el precio de transporte, á favor de las mercancías destinadas á figurar en ella.

Art. 12. La habilitación y el decorado general de los locales de la Exposición, correrán á cargo del municipio de Manacor.

Art. 13. Todos los objetos en general deberán ser enviados con la anticipación necesaria para que puedan hallarse debidamente instalados el día diez de Septiembre, excepto el ganado y demás animales, que no habrán de presentarse hasta el día anterior al señalado para la apertura de la Exposición.

Art. 14. Todos los productos se expondrán bajo el nombre de la persona designada al efecto en la solicitud de admisión, que-

dando no obstante los expositores, autorizados para inscribir á continuación de su nombre ó razón social, los del individuo ó individuos que hayan contribuido al mérito ó perfección de los objetos presentados.

Art. 15. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, no se podrá fijar rótulo ó inscripción alguna en las instalaciones, sin previa aprobación de la Junta organizadora, la cual no opondrá obstáculo alguno á que los interesados hagan mención de los premios obtenidos en otras Exposiciones.

Art. 16. La Junta organizadora fijará un derecho de entrada, el más módico posible; para visitar la Exposición.

Art. 17. A todos los expositores, excepto á los del producto del cultivo dispensados del pago de derechos, se les concederá un billete de entrada personal y gratuita de que podrán hacer uso durante todo el tiempo que permanezca abierta la Exposición. De igual beneficio disfrutará las personas á quienes encarguen la custodia de las instalaciones correspondientes á la industria pecuaria.

Art. 18. La Junta organizadora estará facultada para rechazar cualquier producto de fácil descomposición, así como los que puedan ofrecer algún peligro ó causar molestia á la generalidad de los concurrentes.

Art. 19. Por el Ayuntamiento, á propuesta de la Junta organizadora, se nombrará un jurado compuesto de personas, para calificar el mérito de los objetos que hayan figurado en la Exposición y señalar los premios á que juzguen tienen derecho los expositores respectivos.

Estos premios consistirán en Diploma de Medalla de Oro, Id. de Plata, Id. de Id. de Bronce y Id. de mención honorífica.

Art. 20. La distribución de premios se celebrará y anunciará oportunamente.

Art. 21. A no mediar causa legítima á juicio de la Junta organizadora, ningún objeto podrá ser retirado de la Exposición mientras esta permanezca abierta; pero todos en general deberán ser retirados dentro de ocho días inmediatos siguientes á la clausura de la misma, corriendo á cargo de los expositores y á su riesgo, todos los trabajos y gastos que por ello se les originen.

Art. 22. La Junta organizadora dispondrá de los objetos que no hubiesen sido retirados de la Exposición después de transcurridos ocho días desde su clausura, entendiéndose en este caso que los dueños respectivos han renunciado su propiedad, á favor del municipio de Manacor.

Art. 23. El Ayuntamiento y la Junta organizadora no son responsables de las pérdidas ó deterioros que se ocasionen por accidentes ó causas de fuerza mayor.

Art. 24. El carácter de expositor obliga á la observancia de todo lo prescrito en este reglamento, así como al cumplimiento de cuanto ordenen las autoridades en la esfera de sus atribuciones.

Art. 25. Toda queja ó reclamación deberá dirigirse al Alcalde como presidente del Ayuntamiento y de la Junta organizadora de la Exposición.

PROGRAMA

1.ª—Sección Agricultura

Grupo 1.ª—Cereales.—Clase 1.ª Semillas de trigo, cebada, avena, maíz, mijo, alpiste, etc. 2.ª Colecciones de espigas de las variedades cultivadas en las Baleares con expresión de los nombres vulgares y científicos de cada variedad.

Grupo 2.ª—Legumbres.—Semillas de habas, garbanzos, judías, lentejas y demás legumbres cultivadas.

Grupo 3.ª—Tubérculos y raíces.—Patatas, maníatos, remolacha, topinambo, etcétera, etc.

Grupos 4.ª—Plantas Forrajeras.—Se admitirán verdes ó beneficiadas, cuantas se cultiven en la Provincia.

Grupo 5.ª—Plantas Industriales y Tintóreas.—Clase 1.ª Cañamo (tallos y semillas) lino (semillas). 2.ª Azafrán.

Grupo 6.ª—Hortalizas.—En este grupo se comprenden todos los productos que se obtienen en las huertas no especificadas en otros grupos.

Grupo 7.ª—Jardinería.—En este grupo se incluyen todas las plantas de adorno cultivadas en la Provincia.

Grupo 8.ª—Arboricultura.—Clase 1.ª Aceitunas al natural 2.ª Algarrobas 3.ª Almendras 4.ª Higos 5.ª Uvas 6.ª Manzanas 7.ª Peras 8.ª Ciruelas 9.ª Otras frutas no clasificadas.

Grupo 9.ª—Conservas.—Clase 1.ª Hortalizas 2.ª Frutas pasas ó secas 3.ª Substancias alimenticias conservadas en vinagre.

Grupo 10.ª—Productos de las Industrias.—Clase 1.ª Vinos tintos y blancos 2.ª Mistelas 3.ª Arroces 4.ª Vinagres 5.ª Aceites 6.ª Aguardientes 7.ª Licores.

Grupo 11.ª—Industrias Zógeas.—Queijos y mantecas.

Grupo 12.ª—Apicultura.—1.ª Miel de cría 2.ª Aparatos empleados en la cría de las abejas.

Sección 2.ª—Ganadería, Avicultura etc.

Grupo 13.º—Ganadería.—Clase 1.ª Ganado de cabestro, 2.ª Ganado vacuno, 3.ª Ganado lanar, 4.ª Ganado cabrío, 5.ª Ganado de cerda.

Grupo 14.º—Conejos.—Clase 1.ª Razas del conejo doméstico, 2.ª Aparatos empleados en la cría del conejo por el sistema celular.

Grupo 15.º—Aves de Corral.—Clase 1.ª Gallinas.—Sus distintas razas, 2.ª Pavos, 3.ª Palomas 4.ª Aparatos para la incubación artificial.—Hidromadras.—Modelos de gallineros perfeccionados.

Grupo 16.º—Obras y Planos.—Clase 1.ª Obras relacionadas con la agricultura y ganadería de la provincia, 2.ª Planos de explotaciones agrícolas, casas de labor, bodegas y máquinas y aparatos no transportables.

Grupo 17.º—Máquinas e instrumentos.—Clase 1.ª Arados y otros instrumentos de labor.—Estrujadoras y prensas, etc. 2.ª Aparatos de transporte, ya sean de madera, metal, mimbre, caña, palmito etc. etc.

Sección 3.ª—Concursos Agrícolas

Labores a Mano.—Se adjudicarán dos premios de cincuenta y veinticinco pesetas respectivamente, á los trabajadores que ejecuten con mayor perfección y en menos tiempo, un trabajo de cava con azada, de una parcela de tierra de media área de extensión.

Labores con caballería.—Se adjudicarán asimismo dos premios de cincuenta y veinticinco pesetas respectivamente, á los dos trabajadores que se muestren más diestros en el manejo del arado moderno con vertederos, labrando á presencia del Jurado una amelga de tierra.

Observaciones

1.ª Los trabajos se verificarán ante un Jurado compuesto de personas competentes, á las diez de la mañana del día anterior al de la clausura de la Exposición.

2.ª Los trabajadores premiados, además del premio en metálico, recibirán del Tribunal un certificado del resultado del concurso.

3.ª Los que deseen tomar parte en los presentes concursos, lo solicitarán antes del día primero de Septiembre, al Sr. Alcalde, Presidente de la Junta de Exposición.

Este Reglamento y Programa han sido aprobados por la Junta de la Exposición en sesión de hoy.

Manacor once de Julio de mil ochocientos noventa y siete.

El Alcalde-Presidente, Lorenzo Cadenetey.—El Secretario, Sebastián Perelló.

Aprobados por el Ayuntamiento en sesión de hoy día once de Julio, según consta en el acta de la misma, de que certifico:

Juan Parera Srio.

Noticias generales

El parte facultativo expuesto al público en el Palacio Arzobispal á las seis de la tarde del día 3, dice que el señor Cardenal Monescillo continúa en el mismo estado de gravedad; no toma alimentos y que tiene fiebre.

Continuamente se reciben telegramas preguntando por el estado del ilustre enfermo.

El telegrama puesto por encargo de Su Santidad León XIII, está concebido en los siguientes términos:

“Roma 29.—Sancto Padre, profundamente adolorato infirmatá Emo. Arcivescovo manda di tutto cuore apostolica benedizione e prega per lui. Unisco miei fervidi voti e preghiere.—*M. Carámmle Rompolla.*”

En Epila (Zaragoza) el día 2 se amotinó el vecindario pidiendo se rebajara el impuesto por Consumos.

Los amotinados se dirigieron á la casa Ayuntamiento, donde estaba éste reunido, y gritando: “¡Abajo los Consumos, el secretario y todo lo existente!”

El alcalde, con fuerzas de la Guardia civil, intentó que los manifestantes expusieran su deseo con tranquilidad; pero como todos quisieran hablar á la vez, esto fué imposible.

Noticioso el gobernador interino, Sr. Bailester, de lo ocurrido, ordenó que salieran fuerzas de la Guardia civil para reforzar aquel puesto, no siendo preciso su intervención porque el vecindario se pacificó al momento.

El Ayuntamiento en pleno y el secretario presentaron la dimisión con el carácter de irrevocable.

La del secretario la admitió el Ayuntamiento en vista de la actitud del pueblo, y la del Ayuntamiento no ha sido admitida por el gobernador, conminando á los concejales con exigirles las responsabilidades á que haya lugar si persisten en su actitud.

En el pueblo de Villalonga, no lejos de Reus, una muchedumbre compuesta de 500 á 600 personas invadió hace pocos días una mina de agua de propiedad particular, en pleno día, y á ciencia y presencia de las autoridades abrió pozos y destruyó galerías con grave lesión del derecho privado.

El gobernador civil, conocedor del atropello pocas horas después de cometido, y sabedor, al parecer, de lo que se tramaba, no tomó medida alguna, ni para evitarlo, ni para reprimirlo.

Se ha verificado en el ministerio de la Guerra el sorteo de diez primeros tenientes de artillería para Cuba, habiéndoles correspondido á los señores siguientes: D. Pedro Iriza,

D. Federico Luque, D. Juan Piñana, D. José Martínez, D. Manuel Lopez, D. Félix Leon, D. Gonzalo Torres, D. Francisco Español, D. Juan Miró, D. Juan Moreno.

En Logroño, revolviendo un niño un montón de basura, encontró una bolsa con una cantidad crecida en monedas de oro, que al principio creyó eran medallas.

El hallazgo tiene un valor, á los actuales cambios, de 3.700 pesetas.

DE ROMA

El Soberano Pontífice está ya preparando el consistorio de otoño, en el cual impondrá el capelo á los Cardenales creados en Abril último, y creará nuevos príncipes de la Iglesia.

Los numerosos fieles y curiosos que han acudido á la Basílica de Letrán el día de San Juan Bautista, han admirado la artística belleza del nuevo abside debido á la munificencia de León XIII, que también ha costeado las obras de restauración de la Basílica de Santa María la Mayor, destinando á ellas la suma de 51.000 liras.

El Padre Santo, restablecido pronto de la ligera indisposición que padeció á consecuencia del infeliz verano que le permite su moral pero efectiva prisión, goza hoy de buena salud, gracias á Dios.

De la Comisión que en nombre del *Covriere Nazionale* de Turín visitó al Papa para hacerle entrega de las 10.000 liras recogidas por dicho periódico para el Dinero de San Pedro, formaba parte el Comendador Pacelli, Vice-presidente de la Unión antimasonica, de Roma, con el cual habló Su Santidad de la organización de las fuerzas antimasonicas, habiendo hecho un elogio de la actividad desplegada en la católica España en la constitución del comité antimasonico nacional y los comités diocesanos y locales para combatir la malvada secta.

El Parlamento italiano se ha cerrado, dejando pendiente de discusión los presupuestos y otros proyectos de ley importantes. Pero lo primero es el verano.

Juntamente con los diputados han tomado las vacaciones los reyes de Saboya, bastantes ministros y muchos altos dignatarios del Estado.

Sólo la corte Pontificia no tiene vacaciones y continúa como siempre ocupándose en los asuntos referentes al gobierno de la Iglesia Universal.

Conforme se acordó en el Congreso antimasonico de Trento, el segundo ha de celebrarse el próximo verano. Respecto al lugar de celebración, en principio se habla pensado en España, teniendo en cuenta haber sido nuestra nación la que llevó más número de adhesiones á Trento. Pero por ahora se ha desistido de esta idea, siendo Bélgica la nación que reúne más probabilidades para servir de asienta al segundo Congreso antimasonico. Esto vendría á ser un premio concedido á la decisión y á la constancia de los valientes católicos belgas que han achicado por completo á radicales y socialistas.

La Unión antimasonica de Roma, centro universal del movimiento antimasonico, está altamente satisfecha del celo desplegado en sus trabajos por el Comité nacional de España, que en poco tiempo ha logrado extender la organización antimasonica por nuestra patria.

Su Santidad ha regalado á la capilla de San Ignacio del Colegio de Viterbo, un magnífico lazo de hilo de plata dorada, en recuerdo de la primera Comunión que hizo en dicha iglesia el 21 de Junio de 1821. El lazo que llevaba aquel día el joven Joaquín Pecci, se había conservado hasta el año último en Viterbo, habiendo sido remitido al Padre Santo con ocasión de su jubileo eucarístico.

Su Santidad León XIII ha querido corresponder de manera digna al delicado presente de los habitantes de Viterbo.

En breve llegará á Roma una peregrinación de obreros franceses, que irá á prosternarse á los pies del Vicario de Jesucristo en demanda de la bendición apostólica.

León XIII, que por su amor á la clase trabajadora ha merecido con justicia el nombre de *Papa de los Obreros*, quiere recibir dignamente á los hijos de la Francia católica. A pesar de su edad avanzada Su Santidad irá á la Basílica de San Pedro, donde celebrará la Misa Pontifical que oirán los peregrinos.

Se trabaja con actividad á fin de que los obreros franceses no carezcan de hospedaje y no sientan privación de ningún género.

Al entregar una cantidad destinada al Dinero de San Pedro, sostuvo el Papa una conversación con la Comisión portadora de la limosna, hablando del despertar católico que se observa por todas partes, y especialmente en Italia y en Roma, donde la fe y el amor al Pontificado se conserva y se aumenta, gracias en parte á las 273 escuelas católicas de toda especie que Su Santidad mantiene con el gasto anual de medio millón de liras. Con este motivo alabó mucho Su Santidad las continuas pruebas de afecto que le dan los fieles no dejándole carecer de los medios necesarios para las necesidades siempre crecientes de la Iglesia.

POR TELÉGRAFO

Rogativas.—Cuestión de las zonas.—Agentes carlistas

Madrid 6 á las 10'40 m.

En todas las iglesias de la Diócesis de Toledo se están haciendo rogativas para que recobre pronto la salud el Cardenal Monescillo.

El ilustre enfermo sigue en igual gravedad.

Confíase en que hoy no será tan general el cierre de las tiendas por la cuestión de las zonas, evitándose que por este medio se promuevan conflictos.

Están preparados varios escuadrones de caballería para acudir inmediatamente á restablecer el orden en cualquier punto que este se altere.

El Gobierno desmiente en absoluto que haya agentes carlistas que recorran las provincias de Teruel con objeto de levantar partidas.

Alarma en Madrid

Madrid 6 á las 12'50 t.

Se nota gran excitación en los ánimos.

En todos los mercados ha circulado una falsa alarma que han propalado los agiadores de oficio, provocando carreras y el cierre de muchas tiendas.

Creyése en un principio que las cigarreras iban á hacer una tumultuosa manifestación, noticia que después ha sido desmentida.

Las cigarreras han acudido todas al trabajo.

Noticias de Filipinas

Madrid 7 á las 2'15 m.

Ha llegado á Barcelona el corresponsal del *Imparcial* en Filipinas, y dice que la situación de la insurrección en dichas islas está palpitante y que las fuerzas destacadas en Balacán y Nueva Ecija se mantienen á la defensiva y que todos los días se ven atacados por fuerzas rebeldes de la Laguna y Batangas, costándoles muchos trabajos rechazar al enemigo.

Añade el citado corresponsal que los rebeldes también han atacado á Cavite, por cuyo motivo la opinión pública se muestra muy alarmada.

El general Primo de Rivera cerró el plazo de la concesión de indultos y cree que después de pasada la estación de las lluvias la insurrección estará en todo su apogeo.

El estado económico del país se encuentra en la más espantosa miseria.

En el ataque de Puray nuestras tropas metiéronse en un desfiladero y los rebeldes nos causaron más de doscientas bajas.

Ha estallado un horroroso volcán en Libog, destruyendo todo el pueblo y causando la muerte á más de cuatrocientas personas.

El general Weyler.—Marina de guerra

Madrid 7 á las 3'15 m.

Desde la Habana telegrafian á *El Imparcial* participándole que el general Weyler continúa en Matanzas; ha indultado á dos reos que habían sido condenados á muerte y ha enviado á una fortaleza al Director del Hospital por el poco celo desplegado en el cumplimiento de su cargo.

La prensa publica telegramas de Tampa dando cuenta de la creación de Comités españoles con objeto de fomentar la Marina de guerra.

Regreso

Madrid 7 á las 3'30 m.

Se acaba de recibir un telegrama oficial de Manila, dando cuenta de haberse embarcado para la Península el segundo cabo, general Zappino.

Ha sido nombrado por sustituirle en dicho empleo el general Rey.

También regresan á la Península en el vapor el Inspector de Sanidad y el general Suerro, sesenta Jefes y Oficiales y seiscientos individuos de tropa.

Tranquilidad—Fuga de un deportado

Madrid 7 á las 3'75 m.

El Madrid reina completa tranquilidad.

Se ha desistido de la idea del cierre de tiendas.

Es objeto de muchos comentarios la noticia de la fuga del hijo de Calixto Garofa, de las prisiones de Chafarinas.

Supónese que estaría en inteligencia con los moros.

Actívase el expediente en averiguación de las personas complicadas en la fuga.

DE OTROS CORRESPONSALES

Correo de Filipinas

Barcelona 6 á las 4'10 t.

Esta tarde ha fondeado el vapor correo de Filipinas. Han desembarcado: el general de brigada don Pedro Martínez Garde, 16 jefes, 39 oficiales, 370 soldados destinados á continuar sus servicios en la Península, 4 cumplidos, 40 enfermos y heridos, 5 de ellos graves, numeroso pasaje y la correspondencia pública

Otras noticias

Madrid 7 á las 2'30 m.

Los señores Cánovas y Castellano han ultimado las reformas políticas económicas de Filipinas.

Las tempestades desencadenadas en Liverpool han causado la muerte á seis personas.

El Nuncio de S. S., que se propone pasar el verano en Catania, ha llegado á Granada.

Según noticias recibidas de Manila, repatriáanse los generales Zappino y Secerres.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna llena, el 12.
Cuarto menguante, el 20.
Sale el sol, á las 5'1.
Pónese, á las 7'9.

MAÑANA

(219) 8 (446)

DOMINGO

SANTOS CIRIACO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES

Eran naturales de Italia, los cuales fueron encarcelados por orden de Diocleciano porque eran cristianos y protegían á sus correligionarios, especialmente los que padecían por la fe. Los prodigios que obró san Ciriaco en la cárcel, le acarrearón la libertad pero más tarde, esto es, en el año 298, fué martirizado junto con sus dos compañeros.

OFICIO DIVINO.—Día 8.—Domingo IX después de Pentecostés. De la Dominica. Verde Semidoble. com. de los Stos. Mros. Ciriaco etc. Vísperas de los Stos. Justo y Pastor Hermanos Mártires. Encarnado.

CUARENTA HORAS

En San Francisco, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Purísima Concepción de nuestra Señora: exposición á las diez, en seguida se cantará la misa mayor. Al anochecer, Corona, meditación, estación y la reserva.

CULTOS

En Santa Catalina de Sena, fiesta en honra de la Beata Juana de Aza: á las diez habrá misa con música y sermón por don Gabriel Pujals. A las seis de la tarde, Rosario, con música y continuación de la novena de Santo Domingo.

En el Hospital general, fiesta solemne en obsequio de San Emigdio. A las diez se cantará tercia y la misa mayor con sermón por el P. Antonio López, filipense. Por la tarde, vísperas y completas, y al anochecer se dará fin al Triduo.

En Santa Eulalia, á las siete y media de la mañana misa de comunión general para las Hijas de María, y al anochecer el ejercicio de la Purísima.

En la Concepción, á las siete de la mañana misa de comunión general para las Hijas de María, acto seguido visita á la Virgen.

En Montesión, á las siete y media misa de comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte.

En la Merced, por la noche se practicará con exposición del Santísimo el ejercicio del Sagrado Corazón de María.

Lunes.—En San Francisco continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media. Al anochecer, Corona, meditación, estación y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Rosario.

En el estrado de EL ANCORA

SANTIDAD GALVANOPLASTICA

¡Descubrimiento estupendo! ¡por-tento inaudito de las eléctricas corrientes! La electricidad galvánica aplicada á la santificación del periodismo más flamante de nuestra dorada Isla.

No ha sido el célebre Galvani el de esta nueva *santificación por corrientes*, no es desarrollado este fluido *santificador* por los pares de la pila de Bunsen; ni ha sido en los talleres de Edison, donde se han confeccionado estos productos *santo-galvanoplásticos*, no. El autor de un tan raro invento ha sido el periodismo callejero, *La Almudaina* y *La Última Hora*, que para aparecer más santurronas no tuvieron otro remedio que *galvanizarse*. Metiéronse enteritas en el agua acidulada, para recibir sobre su pellejo nada santo una capa de *virtud galvano-plástica*, y allí al influjo de las corrientes desarrolladas por las pilas del deseo ardiente de conservar los suscriptores quedaron santificadas á la *galvano-plastia*.

¿Y habrá quién diga que no hay santos en el mundo en nuestros pícaros tiempos? Los hay; y hasta producidos por la pila.

No se contentan ya para vendérsenos santos con anunciar novenarios y sermones, ejercicios piadosos y fiestas religiosas, con sus cuarenta horas y sus libros ascéticos, devocionarios y semanas santas; porque esto de anuncios religiosos, los periódicos abiertamente impíos tienen bastante flema para hacerlos. Se han acercado más. Han hecho resonar en sus columnas galvanizadas los ECOS DEL VATICANO, aunque confundidos con la baranda de los bailes, con las voces del impío y los escritos de indecentes novelistas. ¿Les parece si estos periódicos le querrán mucho al Padre santo, plagados de errores como andan, acoceando su suprema autoridad, y siendo en sus creencias palpablemente heterodoxos? Sin embargo, así se engaña mejor á los incautos.

Pero ni esto les ha sido suficiente para conservar sus suscriptores: han tenido que apelar á otras virtudes: porque á no haberse ejercitado en las virtudes del silencio y la paciencia, sufriendo los mil cargos y descuentos que EL ANCORA les hace en su Estrado, se hubieran evidenciado, hubieran aparecido á los ojos de muchos suscriptores (que de buena fe los leen porque no los conocen) sin esa capa *galvano-plástica* de hombría de bien, que encubre sus impías é inmorales intenciones.

Han sido tan pacientes, tan callados, que ni en una enfermería de trapenses, se sufre con mayor paciencia y más silencio. Ni una palabrita de queja se desprende de sus labios pegaditos, para que no entren moscas. Tal es la corriente *galvano-santificante*, que desarrolla en un taller-redacción, el temor de perder suscripciones.

He ahí la santidad de esos granujas; paciencia de baraja, silencio de santón. Pues mientras por lo bajo, rechinando los dientes le dicen á EL ANCORA mil improperios, se galvanizan de por fuera, aquilatando su santidad altamente mercantil, acrisolando sus virtudes negramente comerciales.

Por eso Claudio no ha chistado más, ni aquel corresponsal, desde que tan lindamente se sinceró, ha vuelto á abrir el pico; ni el librero Frau con sus escaparatés *verdinegros* ha dicho esa boca es mía; ni en fin, el entusiasta encomiador de la *religión de la humanidad*, aquel que en las enlatadas columnas de *La Almudaina* exhibióse un día, con frac y corbata blanca y también con sus guantes y... aquí, repito, que dió en charlar á lo Clarín claudiano, tampoco abrió sus labios religiosos, para retractarse de sus mayúsculos errores.

¡Cuánta paciencia! ¡silencio abrumador! Mas sufren calladito, porque cada chillido, que dejan escapar, equivale á perder unos cuantos suscriptores; y no han dado en la cuenta de que

ese silencio pacienzudo confirma su notoria culpabilidad y rebeldías que encubre una virtud *galvano-plástica*.

¡Mercantil silencio! ¡paciencia de mercader que por el lucro aguanta! ¡imitación *galvánica* de Job!....

Pero follona ANCORA, dirán esos galvanizados santurrones:

Tantas idas y venidas,
Tantas vueltas y revueltas,
Quiero amiga que me digas
¿Son de alguna utilidad?

Si, señores malandrines, son de mucha, de muchísima, de suma utilidad, de suprema necesidad.

Desde que EL ANCORA las ha emprendido contra este tropel de males y errores, que nos abruma, la Verdad habla muy alto y el error periodístico se encoge y retuerce como serpiente herida, y busca encubrirse con *galvanicos visos* de verdad y religión. Desde entonces menor número de incautos van siendo embaucados y menos inocentes pervertidos: porque al lobo se le arranca la piel de oveja, por más que se presente revestido de traidora mansedumbre. Brilla la luz con más vivos fulgores de enseñanzas cristianas y morales. Se plantea el buen sentido, se difunde un criterio recto y sano, se esparcen las doctrinas verdaderas, esclareciendo los oscuros puntos, que los periódicos superficiales é ignorantes llenaron de tinieblas.

La malicia de ellos chisporrotea, rociada con las aguas del bien que se derrama como lluvia benéfica. La voz magistral de la Verdad subió muy por encima del vertiginoso estruendo de los pícaros, y el católico fiel que se creía á punto de naufragar, pudo lograr asirse á un ANCORA de esperanza, logró hallar un periódico sincero, que de veras defiende los intereses de la Verdad y Religión, esgrimiendo impávido la *espada de oro*, pelea los combates del Señor.

Tantas idas y venidas,
Tantas vueltas y revueltas,
¿no les parece á Vdes. que son de mucho, de muchísima, de suma utilidad, de suprema necesidad?

Adelante, pues, nosotros gritando y ellos callando para no perder suscripciones; nosotros descubriendo sus chanchullos y ellos *galvanizándose* hasta quedarse momias.

EUGENIO.

DE LA CAPITAL

Exequias.—El jueves último celebróse en la iglesia parroquial de Pollensa un solemne funeral en sufragio de las víctimas ocasionadas en la catástrofe de la mina *Virgen del Puig*.

A tan religioso acto asistieron las autoridades locales, las familias de los finados, gran número de fieles y también el piadoso y noble señor D. Joaquín Gual de Torrella, quien ha costeado dicho funeral.

Descansen en paz nuestros malogrados hermanos.

Además nuestro Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo ha mandado distribuir, por conducto del Rdo. Sr. Curra-Párroco de la expresada villa, la cantidad de cincuenta pesetas entre las viudas de las infelices víctimas.

Dios remunerere estos rasgos de caridad practicados en bien de los vivos y de los muertos.

R. I. P.—El día 2 del corriente falleció en el convento de San Jerónimo la religiosa de coro Sor María Vivó y Roca, natural de Palma.

Elevamos fervorosas plegarias al cielo para que el Señor se digne premiar á la ejemplar finada con la corona que tiene reservada para las almas privilegiadas.

Pronósticos.—El *Boletín Meteorológico* anuncia para la primera quincena del mes actual lo siguiente: El calor sofocante que *disfrutamos* continuará el día 12, que con la entrada de la luna llena variará el estado atmosférico. Fuertes vientos generales refrescan la temperatura, iniciándose en algunas partes tempestades y lluvias torrenciales. Este período de tiempo continuará hasta el día 18.

Medalla de oro.—Con motivo de celebrar ayer la fiesta onomástica don Salvador M.^a Bover, maestro de la escuela superior de la ciudad de Felanitx, residente ahora en esta capital, pasamos á felicitarle, y tuvimos ocasión de poder examinar los valiosos volúmenes que figuraron en la Exposición Balear de Sóller, los cuales contienen primorosos trabajos que revelan el estudio y aplicación de sus alumnos en los ramos de ejercicios de caligrafía; escritura al dictado, aplicable á las artes y ciencias, estilo epistolar; documentación oficial; cuentas ó sea ejercicios prácticos y razonados de Aritmética; dibujo lineal, de adorno, figura y paisaje.

Ante el fallo emitido por el Jurado de la Exposición que consideró merecedor al Sr. Bover de ser distinguido con medalla de oro extendiéndole el correspondiente diploma, á nosotros no nos cabe otra cosa por hoy si no felicitar doblemente al profesor de la escuela de Felanitx por la honorífica distinción que ha obtenido.

Exposición en Manacor.—Hoy publicamos en las columnas de EL ANCORA el Reglamento y Programa de la Exposición Agrícola y Pecuaria que tendrá lugar en aquella importante población.

Es de esperar, pues, que todos los agricultores de las Baleares se apresurarán á concurrir con sus productos á este palenque aspirando á obtener honra y provecho, que es lo que se conquista en esta especie de gloriosos certámenes.

Traslado.—D. Ignacio de las Llaneras, oficial primero de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, ha sido trasladado á la Delegación de Tarragona.

Permiso.—Por el Gobernador civil de esta provincia se ha concedido autorización para usar carabina con bayoneta á Juan Barceló Mayol guarda jurado del monte *La Comuna* de Llubi.

Cominación.—El señor Delegado de Hacienda ha acordado imponer el máximo para que la ley lo autoriza á los alcaldes que antes del día 15 del actual no le hayan remitido una relación de los nombres del alcalde y concejales que componen sus respectivos Ayuntamientos.

Vapores correos.—Ayer á las doce y media de la tarde fondeó en nuestro puerto el vapor *Unión* procedente de Valencia é Ibiza, conduciendo la correspondencia 42 pasajeros ganado caballar, patatas, melones, arroz y otros efectos.

A las cinco zarpó áncoras el vapor *Cataluña*, haciendo rumbo al puerto de Barcelona, llevándose balijs, 34 pasajeros, volatería, conejos, vino, almendrán, huevos y otras mercancías.

A las cinco y media llegó á este puerto el vapor *Isleño* procedente de Cette con escala en Sóller, con cargamento de bocoyes vacíos.

A las ocho de la mañana ha entrado en su fondeadero el vapor *Beller*, procedente de Barcelona. Ha traído algunos soldados del ejército de operaciones en Cuba por restablecimiento de su quebrantada salud.

La correspondencia se ha repartido á las diez y media.

Música.—Programa de las piezas que tocará la banda del Regimiento Regional mañana por la noche en el paseo del Borne:

- 1.ª Paso Doble *La Giralda*, Juanrauz.
- 2.ª Sinfonía *La Montagna*, de Schumberg.
- 3.ª Conjura de los *Hugonotes*, Meyerbeer.
- 4.ª *Malagueña*, Vila.
- 5.ª *Mazarka Encarnación*, Vico.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

R. S. D. F. M.—Mil gracias, excelente amigo, procuraremos atender á sus indicaciones.
R. S. D. A. M. A.—Luego se publicará su precioso trabajo.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos
Día 4.—Varones 2.—Hembras 1.

Matrimonios
Día 4.—Ninguno.

Funciones
Día 6

José Bernard Castañer, casado, de 30 años, calle de la Boteria, de cardiopatía.
Francisca Aguiló Forteza, casada, de 63 años, calle del Sindicato, de catarro pulmonar.
Francisco Aparici García, de 3 años, arrabal, de meningitis.
Ana Salom Roca, soltera, de 70 años, calle de la Gloria, no consta la enfermedad.
Antonia Sans Roca, viuda, de 57 años, Hospital, de anemia.
María Ferrer Frau, casada, de 62 años, Son Rapiña, de cardiopatía.
Margarita Alemany Cardell, casada, de 40 años, Son Rapiña, de hipertrofia cardíaca. Estas dos últimas enterradas en La Vileta.

Hospital civil
Día 5

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 287.—Entradas 4.—Altas, 3.—Defunciones, 1.—Quedan, 287.

Matadero
Reses sacrificadas para el abasto público

Día 6
Bueyes, 5.—Vacas, 2.—Terros, 0.—Novillos 0.—Terneros, 5.—Carneros, 1.—Ovejas, 10.—Borregos, 0.—Corderos 66.—Cabras, 0.—Cagajos, 00.—Cabritos, 4.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Movimiento del puerto

Buques fondeados
Día 5

De Valencia laúd *Nuestra Señora de la Gloria*, con melones y otros efectos.
De Valencia laúd *Santo Cristo*, con frutas.

Buques despachados
Día 5

Para Ibiza laúd *San Antonio*, con efectos.
Para Denia laúd *Eusebio*, con madera de pino.
Para Barcelona polacra goleta *Joven Luisa*, con varios efectos.

Instituto de segunda enseñanza

de las Baleares.

Secretaría.—En virtud de lo dispuesto en la real orden de 26 de Julio de 1893 y demás disposiciones vigentes, para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, su admisión á los exámenes del próximo Septiembre en la segunda quincena del mes de Agosto venidero en esta secretaría durante las horas de nueve de la mañana á una de la tarde.

Las referidas instancias se dirigirán al Excmo. é Ilmo. señor director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paternos y maternos del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente por su orden, las asignaturas que soliciten exámen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno. Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales.

Lo que de órden del Excmo. é Ilmo. señor director se anuncia para general conocimiento.

Palma 27 de Julio de 1897.—El catedrático secretario, Antonio Mestres.

Ferro-carriles de Mallorca

El domingo próximo 8 de los corrientes señalado para una corrida de toros en la plaza de esta capital se modificará el servicio de trenes actual con el siguiente:

De Palma á Manacor y La Puebla á las 7'55 mañana 2 tarde y 8 noche.
De Manacor á Palma á las 6'45—11'30 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma á las 7'12—11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Inca á Palma á las 6'40 mañana.
De Palma á Inca á las 7'15 noche.

Notas.—En las Estaciones se despacharán entradas de sol y sombra para la corrida. Se despacharán también billetes en 1.ª y 2.ª clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 por 100 del precio de la 2.ª clase, á los que al tomar el billete del tren tomen entrada para la corrida.

Los billetes dobles ó de ida y vuelta solo serán válidos el día de su expendición.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar después de la función.

Palma 2 de Agosto de 1897.—El Director General, Guillermo Moragues.

Horno

Se alquila el del Olivar situado en la calle de San Miguel. Informará D. Bartolomé Castañer, panadería del Moro viejo, Sindicato-163.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (*La Gramática en letra*)—Estudios gramaticales. Ptas. 1. 25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéñese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.
De Palma á Inca: 1'15 tarde.
De La Puebla á Palma: 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Manacor á Palma: 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde.
De Inca á Palma: á las 8'40 mañana.

LLEGADAS

A Palma: 7'52, 9'45 mañana, 2 tarde y 8 noche.
A Manacor: 10'25 mañana, 4'30 y 7'30 tarde.
A La Puebla: 10 mañana, 4'3 y 7'19 tarde.
A Inca: 2'34 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegd.
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . . .	Pelaires 98	2	7
Capdellá. . . .	Santacilia	2	8
Calviá.	Santacilia	2	8
Esporlas. . . .	P. del Olivar	2	9
Establiments. . .	P. del Olivar	2	9
Estallenchs. . . .	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar. . . .	P. del Olivar	2	9
Puigpuent. . . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa. . . .	S. Miguel, 84	2	8
Deyá.	S. Miguel, 84	2	8
Sóller.	S. Miguel, 80	2	8
Buñola.	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor. . . .	Bauló, 6	2	8 30
Santany.	Bauló, 6	2	8 30
Campos.	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas.	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia. . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx.	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida.	Mercadal, 13	2	6
Montuiri.	Mercadal, 13	2	6
Porreras.	Mercadal, 13	2	6

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

Dinero

se facilitan cantidades á préstamo con buenas Hipotecas y Pagares y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razon en la calle de Sans, núm. 4, principal.—Palma.

Frente Can Juan de S' aigo.

CENTRAL DE LA TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

7--Brondo--7

Sucursal: Jaime II, 14

GRANDES SURTIDOS EN GENEROS BLANCOS

Antigua Casa Brondo—BRONDO, 7

SIEMPRE GENEROSO CON EL PÚBLICO

SIEMPRE OPORTUNO PARA RECIBIR NOVEDADES

JAMÁS RETROCEDERÁ

Con el sistema de vender barato que es la música más bonita, con el gran surtido de telas de varios precios y con la amabilidad de todo el personal será siempre favorecida del público.

Música ligera y agradable sin notas discordantes de MÚSICOS... VIEJOS.

REGALO

500 TRAJES BATISTA novedad á 8 reales.

200 DOCENAS calcetines jumel á 10 reales docena.

100 id. CAMISETAS á 6 pesetas docena.

TOALLAS turcas á 10 reales id.

VELOS alta novedad á id.

Lienzo puro hilo á 42 reales cana.

300 PIEZAS MADAPOLAM á 20 reales.

LIENZO algodones de un ancho para sábanas.

MANTELERÍAS, géneros de punto, pañolería y todo cuanto se desea para equipos de novios.

ESPECIALIDAD en géneros blancos.

LA CASA QUE OFRECE MEJORES VENTAJAS Á SUS COMPRADORES

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÈ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA

BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Con censura y aprobaci3n eclesiásticas

Un tomo en 4.ª de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles

en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6